Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y TRES

Rexidor y Comiss.o Para hazer la estacada de las tres Puentes dio q.ta es Nezesario se a cave de Perfizionar Por el daño q se puede seguir de no hazerlo lo Partizipa a esta zuez Para q acuerde lo q mas Combenga Y Por la zuez entendido acordo q los Cau.dos Comiss.os a q.n toca hazer el Re Partim.to de estacas a todos Y Peones lo hagan luego Y Con la mayor brebedad se a cave dha estacada Y Para q a la Persona que Rezivia dhas estacas en el sitio de dha estacada desde luego se nombra Por Comiss.o A los S.res Jurados q.n Asista Por sus antiguedades a tomar la razon de las estacas y personas q las traen Para q se sepa q.n cumple Con lo q se le repartiere

Libro

La zuez acordo se haga un libro en q se tome la Razon de todos los dezretos q esta zuez hiziere el qual se ponga en la Contaduria Para q aya la q.ta y Razon q Combiene y lo q Costare dho libro lo Pague el Mayordomo de propios q Conste a q.do y zertificazion de el S.r Don Ant.o Perez de Meca se le Pase en q.ta en las q diezo de su cargo

Relox

En este ayuntam.to se bio una Petizion dada Por Joseph Ximenez zamora fiel del Relox de esta zuez en que dize q del salario q esta zuez le da Por dho exerzizio se le esta deviendo Asi el dinero como el Razeite que le esta seña